



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 1587/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **27 de SEPTIEMBRE de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (20.09.13)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º RECURSOS HUMANOS Autorización horario flexible en jornada de trabajo a funcionarias municipales
- 4º RECURSOS HUMANOS Contratación laboral interina para la sustitución de un profesor de música especialidad violín
- 5º RECURSOS HUMANOS Prórroga de la adscripción en comisión de servicios de un agente de policía local
- 6º CONTRATACIÓN Aprobación nueva licitación del contrato administrativo especial de concesión de local y espacios en el edificio del Centro Social del Barrio de Santa Isabel para explotación del servicio de cafetería para jubilados y pensionistas. (Expte. CAE02/13)
- 7º CONTRATACIÓN Aprobación 2ª prórroga anual y 3ª modificación del contrato de servicios de limpieza de edificios municipales del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig del 01.10.2013 al 30.09.2014. (Expte. CSERV07/10)
- 8º GESTIÓN TRIBUTARIA Rectificación acuerdo JGL de 30.08.2013 sobre ejecución sentencias recursos Contencioso-Administrativo nº 397/2012, 432/2012 y 389/2012 contra liquidaciones telefonía móvil
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN
- 9º URBANISMO E Licencias urbanísticas: Licencias de segregación y obras menores en vía INFRAESTRUCTURAS pública
- 10º URBANISMO Vados permanentes
- 11º URBANISMO Licencias ambientales
- 12º URBANISMO Adaptación (II) del Texto Refundido de la Reparcelación de la UA 38 a las observaciones del Registro de la Propiedad
- 13º CEMENTERIO Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
SERVICIOS A LA CIUDADANIA
- 14º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
1) Emergencia Social
2) Servicio de ayuda a domicilio
- 15º BIENESTAR SOCIAL Concesión de subvenciones a Asociaciones y Entidades de Interés Social. Ejercicio 2013
- 16º Despacho extraordinario
- 17º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, a 24 de septiembre de 2013
EL SECRETARIO ACCTAL.

Armando Etayo Alcalde.